

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
 En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

«EL DEFENSOR» EN PARÍS.

30 de Marzo de 1881.

El ejército francés.—La Mi-carema.—Los salones de Madama Mauvais y Mademoiselle Fletcher.—El París.—Charmaut.—Una carta de Doña Faustina Saez de Melgar.

Cuando Napoleón I dijo que, con cuarenta soldados españoles se proponía conquistar el mundo entero, y que no lo lograría con cuarenta mil franceses, dió evidente prueba de conocer á unos y otros.

El viernes último, cuando el entierro del general Chinchaut, un ejército de 30.000 hombres acompañando al féretro atravesó los boulevares; pero ¡qué ejército y qué hombres! ¡qué marcha y qué apostura! Si no hubiera visto el arma y el pantalón, hubiera creído que esos 30.000 hombres que acompañaban al general Chinchaut, eran otras tantas personas que salían de una asamblea ó de un teatro, de una plaza de toros (si la hubiera en París) ó de un club; tal era su marcha y su conjunto. Un rebaño, al dejar el monte para entrar en el corral, forma un conjunto más uniforme y llevan un paso más marcial que los soldados franceses.

—¿No se avergüenzan Vds.,—dije á un francés que estaba á mi lado en el balcón de una peluquería, desde donde contemplábamos el fúnebre cortejo,—no se avergüenzan Vds. de presentarnos un cuadro militar tan triste?

—¿Como quiere V. qué sea, si acompaña á un muerto al cementerio?—me respondió.

París es una capital donde se saca provecho de todo. Estamos en cuaresma, y los católicos de París no pueden bailar; pero ellos quieren una bala para poder verlo. Esta bala, como la iglesia no se la da, se la toman los parisenses el día de mi-careme, es decir, el jueves, que se encuentra en el verdadero centro de esta época de recogimiento y de reflexión. Se hace la *apropiación de una caudal de pelo* y *trinitencias*; es decir, que abrió los ojos un jueves, y este jueves resucita el carnaval y se permite la reapertura de los salones y se baila y se come carne y pescado; en una palabra; en París la mi-careme es un día comprendido en la cuaresma, pero, por la oscuridad, fuera de la cuaresma misma.

Aprovechando la mi-careme, se han dado algunos bailes en los principales salones de esta capital. Yo he asistido á dos y no puedo hablar más que de estos.

Uno de ellos lo dió Madama Manvais, una señora muy simpática, muy amable, muy distinguida. Cuanto digiera de lo selecto de la alta sociedad de París que asistió á él, fuera insuficiente.

Doscientas personas, entre ellos lo más hermoso de nuestra hermosa mitad, trascurrían por los salones de Madama Manvais. Esta señora se multiplicaba, hacia los honores con un tacto tan exquisito, con una galantería tal, que se hubiera dicho que se había educado en España.

Entre los asistentes á la reunion de Madama Manvais, vi á los secretarios de la embajada China, Lien Fang y Lien Hsing, de los cuales se habían apoderado las bellas, comprometiéndoles todos los bailes de los que no entendían una palabra.

Total, que la noche se pasó bien. A las doce me retiré y me dirigí al hotel de Mlle. Fletcher.

Con quienes dirán mis lectores que me encontré en los salones de Mlle. Fletcher?

Con los chinos. Siempre los chinos. Se aparecieron ante mí como dos magyares. Incansables é invencibles, reclamados por todas partes no perdonan medio de asistir á los salones europeos, donde se baila y se bebe, se toca y se canta.

Mlle. Fletcher, es una norte-americana revestida de la distinción innata en el bello sexo del Norte de América.

En los salones de Mlle. Fletcher, no encontré la alta sociedad parisien sino la alta sociedad extranjera. Lo mismo oí hablar francés que inglés, alemán que italiano, ruso que chino. En una palabra; las cinco partes del mundo estaban representadas en los salones de Mlle. Fletcher.

A las cinco me retiré sumamente complacido. Los chinos se habían marchado ya; pero ¿cuando? á las dos. A donde? á otro salón de los aristocráticos de esta capital donde tenían comprometidos de antemano todos los bailes.

Mis plácemes á Mme. Manvais y á Mlle. Fletcher.

Respecto á publicaciones, merec mencionarse el «Paris Charmant» periódico español de modas, que

con tanto acierto dirige en esta capital nuestra distinguida escritora doña Faustina Saez de Melgar.

El «Paris Charmant» ofrece mucha novedad y muchas ventajas para nuestras elegantes compatriotas. Con decir que es un periódico de modas y publicado en español, se recomienda por sí solo; pero el texto lo enaltece muchísimo haciéndolo más interesante; y no cabe duda que promete, no solo por el interés que despierta un periódico de esta naturaleza, sino por la experta mano de la ilustrada señora que lo dirige.

Y á propósito de la señora Saez de Melgar, he leído una carta de esta señora dirigida á D. Teodoro Guerrero, versando sobre un asunto de altísima importancia.

Se ocupa del poco aprecio que merecen nuestros escritores á la prensa española, vivísimo contraste del proceder de la prensa francesa con los escritores franceses.

¿Por qué, me pregunto ya, hemos de leer esos folletines insulsos (muchos de ellos comprados á veces á peso de oro á los escritores extranjeros) estampados al pié de las columnas de los principales periódicos de España?

No se me dirá que no. «La Correspondencia» el periódico más leído en nuestra patria dado su carácter, cuantas obras de escritores españoles nos ha ofrecido? Y como «La Correspondencia» otros órganos no menos importantes. Por qué, hemos de leer esos romances de Montepia, generalmente no los más morales y otros por el estilo? Es que España es un país árido de escritores que tengamos que apelar al extranjero? Es que los escritores españoles no nos pueden ofrecer lo que nos ofrecen los extranjeros? Por qué comprar la propiedad de una obra á un autor francés, inglés ó italiano que no lo ha menester seguramente, si en España hay bohordillas, donde el genio si no se desarrolla es porque no se le presta la protección, en la prensa francesa y veremos que sucede todo lo contrario. Jamás irán los periodistas de este país á buscar en el nuestro lo que le falta en el suyo; ni aún que les faltara: son demasiado exclusivistas. Por qué, pues, no hemos de serlo nosotros si tenemos medios para ello?

He ahí en el sentido que habla la señora Saez de Melgar en su mencionada carta. Creo que es asunto que ha de merecer la atención de la prensa española. Yo siento que ni mis fuerzas me permitan penetrar debidamente en el fondo de esta cuestion, ni me den espacio para ello los limites de una revista.

Me concretaré, pues, para terminar á felicitar á doña Faustina Saez de Melgar aplaudiendo su constante procedimiento de proteger á nuestra literatura y á nuestros literatos.

FRANCISCO J. GODO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.

2 de Abril de 1881.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi estimado amigo: La política de benevolencia al Gobierno planteada por los demócratas sigue mereciendo la aprobacion de los jefes del partido. Otra carta se recibió ayer del Sr. Ruiz Zorrilla en este sentido y proclamando la más perfecta union entre todas las fracciones democráticas, dejando las diferencias para despues del triunfo. También se ha publicado una carta de D. Emilio Castelar dirigida á Mr. Girardin, en la que ensalza hasta el emperio al Gobierno del señor Sagasta, elogia la ley electoral, y, en fin, cuanto existe. Puede el partido constitucional orgullecerse con haber conseguido atraerse al partido republicano; que dure mucho tiempo y no se alterará la paz y tranquilidad tan deseada.

La situación de Portugal sigue accidentada y los ánimos conturbados.

El dia pasado fué atacada y arrollada en Lisboa una guardia por grupos de paisanos, resultando heridos y contusos por una y otra parte.

Algunos periódicos extranjeros dan cuenta de la nota acordada por el Gobierno de Alejandro III á las naciones de Europa con-

tra el derecho de asilo á los criminales, que es bastante enérgica con respecto á Inglaterra, Francia y Rusia: témesé que la nota diplomática ha de dar motivo á disgustos con aquellas naciones, pues ni Francia ni Inglaterra han de acceder á expulsar de su territorio á los perturbadores establecidos y dispuestos á destruir cuanto juzgan contrario á sus designios.

El martes próximo llegará á Madrid la comision de Asturias, encargada de presentar á S. A. R. la Princesa las insignias de Pelayo; el viernes será recibida por SS. MM., y el domingo se verificará en Palacio un banquete para que los comisionados puedan regresar á su país antes de las fiestas de Semana Santa.

El Círculo liberal conservador está cada tarde y noche más concurrido; á los grandes de España que son en su mayoría Senadores por derecho propio y que representaban los doce que se presentaron anteayer á ofrecer su adhesion al Sr. Cánovas, se proponen hacer igual promesa multitud de títulos del Reino.

Han acordado unos y otros presentar apoyo incondicional á los candidatos conservadores, escribir á las provincias á sus administradores para que apoyen á aquellos y denunciar los abusos y arbitrariedades que se cometan. Todo esto hace suponer que las elecciones han de ser muy reñidas y aun cuando no está acordada la época no pasará á otro momento.

El Ministro de Hacienda está á toda prisa haciendo el arreglo de las plantas del personal de las direcciones á fin de darle á luz antes del día 8 que comienza el periodo electoral y desde cuyo tiempo no pueden hacerse nombramientos ni separaciones; créese que habrá gran movimiento, con lo cual la Administracion quedará completamente desquiciada, ya que le faltaba poco: sin embargo, el Sr. Camacho es hombre muy reflexivo y no es posible que haya grandes alteraciones, teniendo en cuenta, además, que los anteriores Ministros de Hacienda hicieron poca sangre en el personal.

Suyo afectísimo, R.

NOTICIAS NACIONALES.

Recibimos hoy un correo de Filipinas que alcanza al 26 de Febrero, sin noticias de interés.

El gobernador general se proponía visitar la parte Sur de la isla de Luzon para completar el plan de sumision de los monteses comenzada en el Norte.

El 23 salió para el Norte de dicha isla la expedicion militar contra los igorotes, al mando del brigadier Gamir.

Tratábase de enviar á la Península una coleccion numerosa de aves y otros animales de aquel país, entre ellos el carabao, especie de búfalo de dudosa aclimatacion

—Dice *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, que algunos vecinos de Toro han recibido anónimos amenazadores; pero sin que en ellos se les exija cantidad alguna.

—Los vapores que hacen la travesía de Almería á Argel van casi sin pasajeros, trayendo en cambio considerable número de emigrados.

—Habana 16 de Marzo.—El tiempo continúa muy seco en toda la Isla; pero no ha ocurrido el menor incendio en los ingenios durante la entera estacion, lo que prueba que los fuegos anteriores fueron obra de incendiarios. La sequía hará probable-

mente que la cosecha de caña de este año sea inferior á la del pasado.

—Murcia 1.º (8, 20 noche).—Segun telegrama de la estacion de Beniajan, el tren mixto núm. 36, que salió de esta á las seis de la tarde, se encuentra detenido en el kilómetro 346 por descarrilamiento de un wagon de mercancías. No hay que lamentar desgracia alguna personal. El jefe de esta estacion sale con útiles necesarios para trasbordar y desembarazar la via.

—*La Prensa Moderna* da como indudable que en opinion del gobierno, es necesario un decreto especial para que puedan volver á su patria los ilustres expatriados Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron.

—Se ha presentado al ayuntamiento de Barcelona un proyecto para iluminar con luz eléctrica la llamada rambla del Centro. Este proyecto consiste en colocar diez lámparas en el centro de la calle indicada, sostenidas por cinco arcos. Cada una de las lámparas tendrá la potencia é intensidad de cien mecheros de gas, de manera que en junto sumarian mil mecheros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres 1.º.—Los socialistas alemanes residentes en esta capital, en su reunion de ayer, acordaron proseguir la publicacion del periódico *Freiheit*, cuyo director fué encarcelado por haber hecho la apologia del regicidio.

Al efecto han encargado la direccion de dicho periódico á Wilhem Marten, conocido por sus ideas exageradamente socialistas.

—Argel 1.º.—La tribu de los Khumirs ha hecho una nueva incursion en territorio argelino, pasando por la frontera de Túnez.

El general Forgeot ha tomado en el acto energicas medidas para hacer respetar el territorio.

—Paris 1.º.—El Gobierno francés ha telegrafado á la autoridad superior de Argel, previniéndole que obre con la mayor energía á fin de impedir cualquier ataque por parte de los tunecinos.

Esto, no obstante, dicha autoridad no está autorizada para que las tropas francesas pasen la frontera de Túnez.

La prensa insiste en la necesidad de poner término á la cuestion de esta regencia.

—Constantina 2.º.—Se han recibido detalles sobre los sucesos ocurridos en la frontera de Túnez.

Una tribu de aquella regencia atacó un puesto francés, dando muerte á un cabo y á tres soldados.

Un batallon de zuavos y una seccion de artillería han marchado á reforzar las tropas de la frontera.

Los ánimos están muy sobrecitados en la Argelia contra Túnez.

La prensa cree que ha llegado el caso de que Francia haga sentir el peso de su poder sobre Túnez.

MISCELANEA.

La proposicion del Sr. Bejar. Segun parece, la proposicion del Sr. Bejar, que no fué leida en el Ayuntamiento del sábado porque lo impidió el presidente, no reviste el caracter subversivo que se le ha achacado. He aquí, segun nos aseguran, lo que decia la mencionada proposicion:

«El Concejal D. José Bejar Romero, al excelentísimo Ayuntamiento, en evitacion de responsabilidad en que pudiera estar incur-

riendo la Corporación al celebrar sesiones en el estado anormal en que se encuentra, dada la suspensión del Sr. Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada en virtud del decreto del Sr. Gobernador de la provincia, en uso de las facultades que le concede el artículo 189 de la Ley Municipal:

Resultando, en virtud de dicha suspensión, la vacante interina de la presidencia;

Resultando se ha constituido la Presidencia por nombramiento del Sr. Gobernador, sin haber tenido en cuenta el artículo 119 y por consiguiente, en contra de lo terminantemente preceptuado por la ley;

Visto el artículo 108 de la misma ley por el que las actas de los Ayuntamientos son instrumentos públicos y solemnes;

Considerando que la falta de legítima constitución, en todo ó parte, de una Corporación constituye falta de personalidad;

Considerando que dicha falta puede ser causa para la nulidad de toda clase de instrumentos públicos, contratos y acuerdos;

Considerando que dicha nulidad puede perjudicar los intereses públicos y particulares;

Considerando en fin que, al funcionar este Ayuntamiento con tales circunstancias pudiesen los concejales incurrir en alguna responsabilidad, el Sr. Bejar pide que se consulte en la forma y manera que mejor corresponda, al Gobierno de S. M. si al funcionar mediante estas circunstancias se incurrirá en alguna responsabilidad, que desde luego, en su caso, declina el Sr. Bejar.

LOS BANDOLEROS DE GUADIX.

El fin de la tragedia.

¡Ya han sido exterminados los célebres bandoleros de Guadix!

Por el correo de anoche recibimos abundantes noticias con referencia á la muerte de aquellos desgraciados. En la imposibilidad de transcribir íntegras las diferentes cartas en que nos describen el suceso, recopilamos á continuación todos los pormenores.

Segun nos dicen, sabedor el capitán Tafalla, por confidencias, de que los prófugos solían recogerse en la cortijada de los Agustinos, término de La Peza, determinó sorprenderlos y pidió, á fin de no errar el golpe, que le acompañase el teniente D. Juan de Arcos y algunos otros guardias. Enviósele la fuerza pedida, y el dos del corriente, día oscuro y de lluvias torrenciales, salieron de La Peza el capitán Tafalla, el teniente Arcos, el cabo segundo Fernandez Martin y trece guardias, acompañados del Alcalde del pueblo y dos hombres más. Sufriendo mil fatigas, pues la noche se entró y el camino estaba intransitable, llegaron al cortijo, que pertenecía á un tal Gonzalez, y cercáronlo despues de tener el convencimiento de que se hallaban allí Sierra y Olivencia, los cuales, al punto que advirtieron la llegada de los perseguidores, se parapetaron, y, al entrar los guardias José y Manuel Montero, disparáronles, produciendo á este una contusion en la cara.

Roto el fuego, no cesó en toda la noche. Los bandidos se defendían como tigres; los guardias atacaban como héroes. La lluvia caía á torrentes.

El aire de la Sierra, cargado de partículas de hielo, cortaba como un cuchillo.

—¡Alerta! ¡Alerta!—repitían los guardias amenudo, á fin de atemorizar á los bandoleros, y á cada alerta seguía un disparo.

Los prófugos, dentro del cortijo, llegaron á creer que les sitiaba todo un batallón.

—¡Ya llegó nuestra última hora!—dijéronle al cortijero.—Esta noche dormimos en la Eternidad.

El fuego siguió hasta las cuatro de la madrugada.

Oyéronse lastimeros gemidos en el interior de la casa. Preguntan los guardias qué ocurre, y se les contestó que el dueño del cortijo, su esposa y sus cinco hijos, deseaban salir. Entonces se suspendieron momentáneamente las hostilidades, y aquellos abandonaron el caserío. La mujer estaba en cinta; los pequeños, asustados, lloraban desesperadamente.

A continuación, reanudose el combate. El fuego que hacían los bandidos era horroroso: las balas de los perseguidores se embotaban en los muros. Intimidados los prófugos á rendirse contestaban con injurias.

—Antes nos harán pedazos—decían.

Se resolvió incendiar el cortijo, á fin de no tener bajas sin resultado. La fuerza convino en costear de su peculio la reconstrucción, si el Estado no lo hiciese por su cuenta.

El guardia Agapito Citera Salvador, llegóse hasta la pared con el propósito de abrir una brecha: al segundo golpe de azadon, una bala le rompió el brazo por dos partes, otra le atravesó el vientre. Tan graves fueron las heridas que, de sus resultas, falleció ayer el infeliz.

Eran las nueve de la mañana. Se comprendió que había que adoptar medios extremos. Envióse por petróleo á Guadix y Güejar Sierra, continuando, en el interin, el asedio y vigilancia. A las cinco de la tarde se presentó el alcalde de Güejar Sierra, con quince hombres y dos latas de petróleo. La operación que se pensaba hacer era muy difícil y arriesgadísima: todos sin embargo, se ofrecieron.

El guardia segundo Gabriel Castro Peña, con un valor heroico y con una agilidad pasmosa, se subió por la pared, al tejado del caserío. Desde allí roció los muros, las puertas, y un gran monton de leña con el inflamable aceite, vertiendo una lata por la chimenea. Se prendió fuego á un costado; descendió el guardia por el otro: las llamas rodearon siniestramente el edificio.

Los bandoleros no mudaron de opinion: con loca audacia persistían en morir, antes que rendirse. El cortijo quedó hecho cenizas. Cuando el teniente coronel procedió á registrar los escombros, hallóse dos cadáveres calcinados, y junto á ellos un fusil Remington, otro Berdan, una pistola de dos cañones y algunas cápsulas.

Tal ha sido el fin de los bandoleros: vida de fieras, muerte de lobo.

Terminaremos.

El coronel Soto acudió con su fuerza al sitio del suceso, inmediatamente que de él tuvo noticia. El capitán Tafalla se portó con indecible arrojo, y el teniente Arcos hizo prodigios de valor, tenacidad y astucia, demostrando un gran corazon y un profundo conocimiento del pais. Los demás guardias rivalizaron en bravura, distinguiéndose el infeliz Citera, y Gabriel Castro.

Además del guardia muerto, hay otro herido, y contusos el capitán Tafalla y el teniente Arcos. Los prófugos hicieron más de 100 disparos.

Más actividad! El otro día pedimos al Sr. Alcalde que, si se han de verificar este año las carreras de caballos, se ocupara del asunto sin demora, pues el tiempo se viene encima y luego todo se hace atropelladamente. El programa de las carreras, debe publicarse con anticipación debida, porque de no ser así, los dueños de caballos carecerán del tiempo suficiente para aprestarse al concurso. Existe otra razon que justifica nuestro aviso. Los premios han de pedirse á las corporaciones y autoridades y, si no se procede con prontitud, el programa no podrá publicarse sino última hora.

¡Un esfuerzo, señores!

Crónica escandalosa. Ayer el cuerpo de orden público llevó al hospital un hombre herido en el brazo izquierdo, y otro á quien un licenciado del ejército infringió una herida en la ingle.

Viajero. Ayer salió á tomar posesion de su cargo el subgobernador de Loja señor Montilla.

Causa. En el juzgado del Campillo se instruye causa contra el autor ó autores del anónimo que, con referencia á los bandoleros de Guadix, se ha recibido en la Redacción de EL DEFENSOR DE GRANADA. Ayer hubo de prestar declaraciones el Director de este periódico.

E. P. D. Ayer falleció en Granada el distinguido artista y profesor de la Escuela de Bellas Artes D. José Martin Rodriguez. Descanse en paz el alma del difunto.

Sesion. Mañana, á las siete de la no-

che, celebrará sesion pública la Academia de Jurisprudencia, disertando el académico de honor Sr. Vico y Bravo sobre el tema «sucesion testamentaria y abintestado de la mujer casada.»

Juventud Católica. Hoy, á las siete en punto de la noche, se reúne en junta general, la Juventud Católica, conferenciando el Sr. D. Andrés Manjon y Manjon sobre el tema *Regium exequatur* y haciendo el resumen de la discusión pendiente en la Sección de Derecho.

Sin comentarios. Segun nos dicen, el Municipio de Fonelas debe al maestro del pueblo quince mensualidades.

La agricultura en Abril. Se efectúan las siembras de cáñamo, lino de primavera, maíz, mijo, panizo, y alpiste.

Se deshacen las camas calientes, con cuyos despojos se aumentan los estercoleros, y se construyen las camas frias, en las que se plantan de asiento las hortalizas criadas en semillero abrigado, como tambien las judías nacidas en tiestos en las estufas y bajo cubiertas.

En este mes se siembran muchas hortalizas, judías, acelgas blancas, apios, rábanos, coles tardías de verano, colinabos, brócoli de Santa Teresa, lechugas, escarola, melones, sandías, calabazas, cohombros, zanahorias, remolachas, pepinos, perejil, acederas, puerros, cebolletas, perifollo, berros, alcáparras y yerba-buena; se plantan aleachofas, utilizando los rebrotes, y se desaparean, dando una labor al terreno y esparciendo el estiércol que las cubria.

Hasta fin de este mes se plantan hijuelos de espárragos, para con ellos preparar nuevos plantíos de dicha planta.

Se aran y cavan los viñedos, facilitando esta labor la sultura que la tierra tiene por efecto de las lluvias, desmenuzándose bien la tierra y estirpando las malas yerbas, á fin de facilitar la vegetación y desarrollo de las vides, cuidando de no dañar las yemas cuando se ejecuten estas operaciones. En las comarcas septentrionales y en las frias y elevadas se dá por terminada la poda en la primera quincena del mes de Abril.

Deben sembrarse los frutos de los huertos que les perjudican mucho; se plantan azufajos, morales y granados, y en las tierras frescas, olivos, aligerándose de ramaje los existentes, á la vez que se dá una cava al terreno en que vegetan. Se efectúan los ingeritos de coronilla en los olivos, y de escudete en los duraznos, priscos, naranjos y otros árboles de fruto ácido, así como tambien en las tierras cálidas puede verificarse esta operación en las higueras.

En jardinería se plantan dalias y se efectúan las siembras de balsaminas, estrañas, Don Diegos, varas de Jessé, jazmines y pasionarias.

Aguacero. El aguacero que descargó anteanoche en esta ciudad convirtió en inmenso lago la calle de Mesones, en su trayecto de la calle de las Hileras á la plaza del Sto. Cristo, á causa de haberse cerrado el desagüe del darrillo con los escombros arastrados por la corriente.

Los vecinos hubieron de tomar no pocas precauciones para impedir que el agua penetrara en las casas.

Inspeccion de mercados. Durante la semana anterior se han decomisado 50 hogazas de pan que carecían del peso que deben tener y que se vendieron á quince céntimos cada una. El médico Sr. Molina reconoció los artículos de consumos, puestos á la venta; el veterinario titular, las carnes; y el Sr. Arredondo, las freiduras de pescado y las tabernas.

Borracho herido. Ayer, á las once de la mañana, fué conducido al hospital de San Juan de Dios un discípulo de Baco con una herida en la frente.

Centenario de Calderon. La comision central se reunió el sábado á las tres en la presidencia del Consejo. Presidió el acto el Sr. Sagasta, teniendo á su derecha al patriarca de las Indias y á la izquierda al señor Romero Ortiz.

Este expuso en términos breves la altura á que se encuentran los trabajos, detallando

los elementos que cree necesarios para que las fiestas se celebren con el mayor esplendor. El Sr. Galdo manifestó estar de acuerdo con estas ideas. D. Agustin Pascual, el general Reina y el Sr. Abascal hablaron en igual sentido, ofreciendo el último que el ayuntamiento facilitaria la mayor suma de recursos posible. El general Reina, á nombre del Casino y del Veloz-Club de Madrid, ofreció la suma de 40.000 rs. para contribuir á los gastos que ocasionen las fiestas.

Todos los discursos se inspiraron en los deseos más patrióticos y levantados, y en la necesidad de enaltecer la memoria del eminente dramático español. El Sr. Sagasta ofreció todo el apoyo compatible con la ley, manifestando que si las Cortes estuvieran abiertas pediría un crédito extraordinario.

La reunion, á la que asistieron ochenta y dos representantes, terminó á las cinco y media.

Doce son los poetas franceses que han remitido ya sus trabajos al jurado calificador establecido en París para adjudicar el premio ofrecido por la Academia Española á la mejor composición francesa en honor y glorificación del príncipe de los ingenios.

Telégrama. Ayer se recibió en Granada el siguiente despacho telegráfico:

«Jaen, 4 Marzo.»

A las ocho y treinta ha quedado interrumpida la vía férrea de Andújar por hundimiento del terraplen que está en el sitio llamado *Las Torrenteras*, entre aquella ciudad y Villanueva de la Reina, encontrándose detenidos por esta causa el tren mixto y dos de mercancías, sin poder llegar el correo. Siguen fuertes temporales. La subida del Guadalquivir es de 4 metros y 72 centímetros sobre su nivel ordinario.

La recepcion del Sr. Carreño. Todos saben las simpatías de que goza en Granada el Ilmo. Sr. D. José Carreño: prueba palpable, fué la serenata con que sus muchos amigos le obsequiarón anteanoche.

La banda del Regimiento Antillas ejecutó los números más notables de su escogido repertorio. Multitud de personas, sin distinción gobernador de Málaga. Concurrieron, entre mil, los Sres. Serrano Coello, Secretario del Gobierno de Granada, Alcalde presidente de la Corporación Municipal, Subgobernador de Loja, Leon (D. Vicente y su señor Hijo), Sañz de Santiago, Gozalvez, Marqués de Cavacelises, Chinchilla, Segura, Chacon, Banqueri, Manzano, Martinez Rubio, Gimenez de los Rios, Garrido é Hijo, Lachica (D. Juan J.), Lopez, Sancho y Rodriguez, Soriano, Jimenez (D. Joaquin), Sanchez Villegas, Camps, y otros que fuera muy difícil enumerar. A la una de la madrugada se abrieron las puertas del Buffet espléndidamente provisto de emparedados, dulces y hotellas. Entonces se pronunciaron entusiastas brindis cuyo tema fué el señor Carreño, la libertad y el partido liberal dinástico; contestólos ingeniosamente el Gobernador de Málaga que hubo de obsequiar á sus amigos con ricas brevas.

A las tres disolvióse la agradable reunion.

Una pregunta. Hace dias visitó el Gobernador civil detenidamente el Hospital de San Juan de Dios. Segun nos dicen, hizo un concienzudo examen de las cuentas que se relacionan con el servicio farmacéutico.

Corren por ahí muchos comentarios referentes á esta cuestion.

¿Qué ocurre?

Comision. Se ha nombrado una comision compuesta del señor inspector de Instrucción pública Flores, La Sala y Calera; los cuales han pasado á ver al Jefe Económico con objeto de evitar las dificultades que han surgido, en vista de que el habilitado de los maestros de primera enseñanza no puede retirar los fondos ingresados en caja, los cuales deben satisfacerse á los maestros.

El Sr. Oriol manifestó que estaba dispuesto á complacer á dichos señores en todo lo que fuere posible segun la Ley.

Expediente. Por la Junta de Instrucción pública se ha pedido al Gobernador el pronto despacho del expediente que se ins-

truye sobre fijacion de sueldos á las escuelas incompletas.

Propuestas. Ha sido propuesto para maestro de primera enseñanza de la escuela del Salvador de esta capital D. Antonio Sanchez Balbi; para una de Guadix, D. Antonio Ruiz Molina; para la de Alquife 4.º D. José Rodríguez, 2.º D. Marcelo Ramos, 3.º don Fernando Arella y 4.º D. Fernando Ruiz, y para la de Garnatilla, correlativamente en la terna, los Sres. D. Onofre Cebrian Ortega, Isidro Espa Rodriguez, José Rodríguez Gimenez, Fernando Avellan, Marcelo Ramos y Juan Correa.

Sustitucion. Por R. O. se ha aprobado la sustitucion de la maestra de Otura.

Nombramiento. Ha sido nombrado maestro interino de Domingo Pérez D. Florencio Muñoz.

Efemérides de hoy. A 5 de Abril del año 549, fué asesinado, estando en un convite en Sevilla, el rey godo de España Teudiselo.

—En 747, un pronunciadísimo parelio triple, ó sea la aparición de tres imágenes del Sol en las nubes, pusieron en completa consternacion á los habitantes de la ciudad de Córdoba.

—En 1539, se publicaron en España las paces entre Felipe II rey de la misma y Enrique II de Francia.

—En 1419, pasó á mejor vida San Vicente Ferrer, en Vátres, lugar de la Bretaña Menor.

—En 1453, se dió la orden, por el rey don Juan II de España, para que fuese preso su gran privado D. Alvaro de Luna.

—En 1500, se sintió en toda Castilla un terremoto espantoso.

—En 2900, de la Creacion, llevó á cabo el celebrísimo David su gran victoria contra los filisteos.

Solucion á la charada de anteayer.

A-NE-MÓ-ME-TRO.

CORREO DE HOY.

El temporal en Sevilla.

correspondiente al domingo próximo:

En vez de disminuir, como parecia natural, dada la estacion en que estamos, el temporal, arrecia de una manera terrible.

La noche del viernes al sábado fué imponente. Un viento furioso, acompañado de aguaceros torrenciales; intensos relámpagos y truenos atronadores, reinaron durante la referida noche. El vecindario estaba impresionado y no le faltaba razon.

A las seis y media de la tarde las aguas del Guadalquivir habian rebasado el muro divisorio del paseo y el muelle, y el Ayuntamiento en prevision de esto, habia hecho colocar las ataguas en todas las calles que desembocan en la orilla del rio.

Lo que es natural aconteció; que con tan abundantes lluvias han crecido las estancadas en el interior de la poblacion subiendo su nivel, extendiéndose por las calles más próximas y ensanchándose la zona de la parte anegada, causando los perjuicios y molestias que solo puede apreciar el vecino que ha sufrido tan gran calamidad.

En la mañana de ayer tambien ha sido difícil adquirir pan en los mercados por la afluencia de gente. Los panaderos procedentes de Alcalá, como vienen por la carretera llegan á Sevilla más tarde, y esto da lugar á la bulla.

El señor Gobernador ha ordenado que parejas de la guardia civil de caballería salgan á la carretera para acompañar á los panaderos y regularizar el servicio.

En la noche del viernes llegaron á Sevilla, procedentes de la Carraca, dos compañías de marinos para prestar auxilio á la poblacion.

Interin está interrumpida la comunicacion de la línea férrea de Sevilla á Cádiz, se ha mandado que los pasajeros que lleguen á Sevilla por la línea de Córdoba con direccion á aquel puerto, desembarquen en la estacion de la Plaza de Armas.

No obstante la vigilancia ejercida en el barden de la carretera de Extremadura, á las tres de la tarde del viernes se ha ahogado en él un hombre.

Cuantos esfuerzos hicieron las lanchas y guardias allí situados para salvarlo fueron inútiles.

Ayer mañana amaneció inundada la Puerta de Carmona, llegando el agua hasta la iglesia de San Esteban.

El agua del prado de Santa Justa ha crecido, llegando á lamer las tapias del exconvento de San Agustin.

Las tapias de la Huerta de los Muertos, lindera con el prado de Santa Justa, han venido á tierra.

viernes á espaldas del cuartel de la Trinidad.

A las dos de la tarde, el Guadalquivir ha engrosado sus aguas, que miden sobre el paseo del rio más de 30 centímetros de altura. Colocado en el centro de la glorieta del paseo llamada del Abanico, se presenta á nuestros ojos un espectáculo bien triste. El agua invade los jardines de las Delicias, Huerto de Mariana y los arrecifes que van á Guadaira, prado de San Sebastian, máquina de las Delicias y orilla del Rio.

Cubre el agua el paseo y la tercera parte del arrecife destinado á carruajes, faltando pocos centímetros para cubrir los asientos de piedra.

El edificio del Tivoli tiene dentro más de 40 centímetros de agua. La Torre del Oro está rodeada, teniendo colocados borriquetes y tablonés en una extension de 50 metros para poder penetrar en ella. El agua cubre el primer travesaño de hierro de la verja colocada sobre el nuevo divisorio del paseo y muelle.

Es inútil decir que el naranjal comprendido entre Tivoli y la fuente del Abanico, está completamente inundado.

Por la otra orilla, lame el agua las tapias de la huerta de Miraflores.

Los espigones de la Puerta de S. Juan y Barqueta están cubiertos por el rio fallándole solo unos 90 centímetros para cubrir la línea férrea.

El aspecto del Guadalquivir, visto desde la Barqueta, es imponente, pues el agua cubre por completo todos los campos de la orilla opuesta hasta una enorme extension, dejando aislada la fábrica de Cartuja y caseríos de las fincas.

El señor Gobernador, á caballo y seguido de algunos guardias civiles, recorre todos los puntos de peligro de la Ciudad, dictando órdenes y procurando hacer menos sensible la calamidad.

Ayer mañana se recibió un telegrama de Peñafiel anunciando llevar el rio diez y medio metros sobre su nivel ordinario.

El barrio de Triana está inundado en gran parte, penetrando el agua por la calle Bónis y por otros varios sitios.

En este barrio es imposible penetrar como no sea en carruaje ó á caballo pues, desde la bajada del puente, se encuentra anegado el Altozano, plaza de Abastos, calle S. Jacinto, S. Jorge, Castilla, Rosario, Pureza, S. Juan y muchísimas otras.

Las balsas y lanchas circulan por todo el barrio.

De la plaza del Altozano, solo se ven los árboles y los candelabros: los asientos de piedra han quedado bajo el agua.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de anteayer. Gobierno civil.—Minas. Se hace saber que por D. Juan Ramon Morecillo y Jimenez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina llamada *El Dragon*, sita en término de Monachil, y D. Francisco Sanchez Recuerda solicita tambien la propiedad de 12 pertenencias de la denominada *San Francisco de Paula*, en término de Orgiva.

Administracion Económica.—Se anuncia un tercer remate de varias minas, bajo las condiciones que se citan en el *Boletín* de 18 de Febrero último. Se publica una relacion nominal de un contribuyente al empréstito de 175 millones, que tiene reclamada.

Ayuntamientos.—Anúnciase subasta para el ramo de consumos, en los pueblos de Maracena, Guájar Faraguit, Montillana, Fregeneite, Güevéjar, Pampaneira y Castilléjar.

Juzgados de primera instancia.—El de Castro del Rio, hace saber á las autoridades y guardia civil la busca y detencion de varias caballerías. El de Guadix llama y emplaza á Miguel Rodriguez Cebrian. Por el del Sagrario de esta capital se invita auto recaído en causa sobre disparo de arma de fuego contra D. Emilio Casas García. El de Almería llama y emplaza á Antonio Martinez Sanchez. Por el del Campillo de esta capital, se hace saber haberse presentado demanda por D. José Martin Pareja, solicitando la inclusion en las listas del censo electoral para diputados á Cortes.

Por el juzgado militar se llama al sargento licenciado del ejército, José Bernardo Quirós.

Varias dependencias.—Telégrafos. El Inspector del distrito de Sevilla queda autorizado por real orden para recibir los objetos que se destinan á la exposicion de la electricidad, que ha de celebrarse en Paris en el mes de Agosto del corriente año. Por el interventor del Hospital militar se anuncia la adquisicion de 10 cubre camas, 106 camisas, 24 servilletas, 3 tohallas y 2 delantales.

Comandancia general de artillería.—Se anuncia la vacante de una plaza de sillerio guarnicionero del 5.º regimiento montado de guarnicion, en Valencia, dotada con el sueldo de 1020 pesetas anuales.

CULTOS.

Dia 5.—San Vicente Ferrer, confesor. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Zafra; á las diez funcion, en la que será orador el señor Canónigo Lectoral; á las cinco rosario, y la novena de San Vicente. En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua en la setena de Ntra. Sra. de los Dolores en Ntra. de los Angeles, Comendadoras, Santa Paula, la Magdalena y San Andrés; en esta predica el padre Victor Loyodice. Continúa la novena de Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia, predica el P. José Montalvan. En el Sagrario á la oracion predica el Excelentísimo Sr. Arzobispo. En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de Gracia, iglesia de la Magdalena. El dia 6 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Zafra.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

SIMON EL VETERANO.

NOVELA DE COSTUMBRES.

de la estancia, sacó la cartera, contó los billetes y los escondió en otra más grande que guardó en su bolsillo. Despues cogió un papel, y acercándose á un velador en donde habia pluma y tintero se puso á escribir. Levantóse cuando acabó, y leyó en voz alta lo siguiente:

«Marquesa; ¿es V. desgraciada? Lo siento: pero mire su infortunio como una consecuencia de su proceder. Queda V. en guerra con su marido; acuérdesese V. *Bandera negra*. He vencido; me ausento aborrecido de V. pero vengado. Emilio Larcos.»

Mientras doblaba la carta y encendia el lazo para cerrarla, Simon salió de su escondite de puntillas y con una pistola en la mano. Emilio se volvió con objeto de tocar la campanilla y llamar á un criado, y no fué poca su sorpresa cuando se vió frente á frente con Simon, que dijo:

—No es necesario tocar la campanilla; aqui estoy yo que puedo ser el portador de la carta.

—¡Maldito! exclamó don Emilio asombrado; ¿no te echaron á la calle?

—Si señor; pero dejemos esa cuestion pa-

ra otro lugar... ¿No quiere V. que sea el emisario de esa carta?

—No... pero toma; poco me importa; llévase la marquesa.

—Está muy bien, dijo Simon cogiéndola. Preparábase á salir don Emilio, cuando el veterano se interpuso apuntándole con la pistola y diciendo:

—¡Atrás!

—¿Qué quieres?

—Los billetes que ha metido V. en su cartera.

—¿Qué billetes?

—No hay que preguntar, voto á mi abuela, vamos pronto seo.... ¡ladron! ó le disparo.

Don Emilio estaba amarillo como un muerto, sin saber qué resolucion tomar, y últimamente apeló al ardid. Fingió ponerse afable, y sonriendo metió la mano en la faltriquera y sacó un bolsillo y presentándole al veterano dijo:

—Vamos, Simon; repórtate en tus palabras... toma este bolsillo lleno de onzas y déjame pasar.

El veterano se mordió el bigote de rabia; meneó la cabeza en señal de desesperacion, y llevando la mano izquierda hácia su hombro derecho dió un revés á la cara de Emilio que casi le dejó aturrido.

—¡Seo pilló! exclamó... ¡Así piensa V. comprar la acrisolada honradez de este soldado?

—Simon; ¿qué es lo que haces? preguntó Emilio lleno de aturdimiento.

—Ponga V. pronto la cartera encima de ese velador.

Y en tanto que apuntaba al pecho de Emilio, este sacó la cartera, cogió algunos billetes y los puso sobre el velador.

—Aquí no está todo, caballero, dijo el veterano poniendo la pistola encima del velador y echando mano á los billetes para contarlos.

Don Emilio entonces se puso detrás de Simon y quiso coger la pistola al descuido, pero el espejo que estaba en frente del anciano delató al joven, y Simon se apoderó de la pistola diciendo:

—No hay tu tia: soy yo más astuto..... y vamos soltando billetes.

Emilio hizo que se reía y llevando la mano al bolsillo como para sacar la cartera dió de repente un bofetón al candelabro que estaba sobre el velador, y aunque cayó al suelo, la estancia permaneció aun iluminada. El veterano se echó á reir y dijo:

—Pero hombre ó diablo: ¿no ve V. la llama que arrojan los troncos de la chimenea? Si hay lumbré para alumbrar un campamento de veinte mil infantes y novecientos caballos... Vamos, cesen las estratagemas y vengán pronto los billetes ó le obligo á desnudarse y le registro hasta los zapatos.

Diciendo esto cerró la puerta que conducía á la sala, y don Emilio mientras tanto corrió

á la chimenea y echó la pantalla. Viéndose á oscuras el veterano fijó sus espaldas contra la puerta y apuntó con la pistola hácia la puerta de escape que estaba á la izquierda diciéndo:

—Hecha está la punteria en la puerta de escape, caballero; al menor ruido que oiga disparo.

Don Emilio se tiró al suelo y caminó á rastras hácia la puerta indicada; empujola en aquella misma actitud; Simon, que oyó el ruido, disparó el arma y la bala dió en la mitad de una de sus hojas; entonces don Emilio se puso de pié y dijo al salir:

—Disparó; somos felices.

Simon acudió á la chimenea, levantó la pantalla, y no viendo á nadie en el gabinete salió en seguimiento del agresor. Al ruido acudieron la marquesa y varios criados con luces, y aquella, habiendo visto por el suelo los despojos de la batalla, supo traducir perfectamente lo que la habia dado origen. Púsose cada cosa en su sitio, y habiéndose oido la rotacion de un coche que entraba en el patio, dijo la marquesa:

—¡El marqués!

Y todos se ausentaron de allí. Al poco tiempo entró el marqués enfurecido y trayendo afianzado del brazo á Simon.

—¿Qué buscabas en ese pasillo? ¿A qué has venido á mi casa? ¿No te eché á la calle? ¿Por qué has vuelto?

—Despues contestaré á V. S., respondió



PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias. Depósito, Dr. Morales, Carretas, 30, Madrid.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

Manteletas de cachemir de la India y de casimir de seda, alta novedad; rasos maravillosos, gran novedad, para trajes y confección en negro y colores; idem listados para combinar confecciones.

Petacas caprichos. Estos artículos se acaban de recibir por gran velocidad en

LA SULTANA.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden per cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Arrob. Bot.	75 7/8
Jerez seco.	70 6/8
Tinto añejo.	75 6/8
Lágrima especial.	65 5/8
Moscato.	36 4/8
Bianco seco.	36 4/8
Tinto seco.	36 4/8

LOS ACREDITADOS VINOS AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden per cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Arrob. Bot.	410 10
Aguard. anis. clase sup.	75 7/8
Id. id. de 2.ª clase.	55 5/8
Id. id. de 3.ª muy asept.	60
Id. seco de 22 grados.	110
Espirita de 35 grados.	110

POESÍAS Y PENSAMIENTOS DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA, COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zagries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, número 5.

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo y las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANÍA.

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200 »
Primas en cartera	94.494.936 »
Total	131.494.736 »

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Directores en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—oficinas: Horno del Haza, 22.

Se hace almoneda de varios muebles, calle Sancha, número 16.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excmo. Diputación provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos. Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, genito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor. Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada. Precio del ascó en toda España, 8 reales.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 30, principal, Madrid.

EBANISTERÍA DE LUIS URBA

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, num. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE YARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera á 10 reales. Clase superior, á 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

SE ALQUILAN

las habitaciones del piso 2.º y 3.º de la casa calle de Pavaneras, núm. 13, junto á la casa de los Tiros. Razon, lotería calle de la Alhóndiga, ó en la misma casa.

LA CENTRAL.

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR, autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864, reconocida en España por R. O. de 10 de Febrero de 1880.

Capital social	40.000.000 de reales.
Reservas	2.710.104 »
Primas á cobrar	43.967.715 »
Total	86.677.819 »

Desde su creación hasta el 31 de Diciembre de 1879, la Compañía La Central ha reembolsado á sus asegurados, por indemnización de 21.569 siniestros, la cantidad de rs. vn. 59.990.854. En la misma fecha tenia en cartera en capitales asegurados, 48.612.361.667.

Domicilio social, rue de Richelieu, Paris. Dirección para España, calle Ancha, 79, Barcelona.

La aceptación que esta Compañía ha tenido en esta provincia es la mejor recomendación que de ella puede hacerse; para más pormenores, dirigirse á su representante D. José Briones Moreno, Tablas, 28, donde están establecidas las oficinas de la Subdirección.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS.

SANCHEZ, LITÓGRAFODES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

DE JOSÉ QUESADA.

PUERTA REAL, 4, BARBERÍA, frente al Café Suizo.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden sanguijuelas de todas clases, per mayor y menor, á precios sumamente arreglados. 15-A

LAS CRUZADAS

LUIS SECO DE LUCENA

Estudio histórico-filosófico sobre la influencia que ejercieron en la sociedad, bajo el triple aspecto moral, religioso y literario, las expediciones militares y católicas en los siglos XI y XII.

Un elegante folleto de 91 páginas en cuarto, que se vende al precio de una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Águila, 5.

Á voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el 11 de Abril próximo, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enajena una casa en la Carrera de Genil, número 85, construida de nueva planta, bajo el tipo de 55.000 reales. 4 A.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR.

á 6 reales arropa, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arropa. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

POR CUENTA DE LA FÁBRICA DE SANTA BARBARA.

Pólvora superior de caza, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; hay también de cápsulas y para barrenos.

En la Administración de rifas de la calle de San Juan de Dios, número 28, darán razon. 5 A.

BODEGA.

Se alquila una bodega para aceite, con magníficas tinajas. Darán razon calle de las Tablas, número 12.

Se alquila la casa calle de Elvira, número 99; tien e sagua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72.

SE ALQUILA

una casa en la calle de San José, reformada. En la calle de los Frailes, posada de Patanzas, están las llaves. 5 A.

UN AMA con leche de 30 días y con 22 años de edad, desea encontrar casa donde criar. Darán razon en la calle de Santa Ana, número 18.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.

Se alquilan en esta ciudad la casa número 55 de la Calle de San Anton, y el primer piso de la casa número 6 de la calle de Trugillas.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A 40, ZACATIN, 40. GRANADA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANÍA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL TENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.